



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, PROV. SAN CRISTOBAL.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$94,654,540.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	23,663,635.00	25%	8,332,416.64	23%	365,651.50	18%	7,036,184.98	25%	194,464.87
Servicios municipales diversos	29,342,907.00	31%	11,685,625.36	32%	1,164,341.32	58%	10,233,800.42	36%	1,132,507.59
Gastos de capital e inversión	37,861,816.00	40%	14,532,123.38	40%	484,135.34	24%	10,426,956.45	37%	1,820,300.94
Prog. Ed., Género y Salud	3,786,182.00	4%	1,412,098.78	4%	7,300.00	0%	421,259.00	1%	351,568.71
Total=====▶	94,654,540.00	100%	35,962,264.16	100%	2,021,428.16	100%	28,118,200.85	100%	3,498,842.11

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**